

Ley sociológica fundamental

- Übersicht

“En los estados culturales primigenios, la humanidad tiene el anhelo de conformar conjuntos sociales. El interés del individuo se sacrifica en favor del interés del conjunto. La evolución futura lleva a que el individuo se libere del interés de los conjuntos sociales y conduce al libre desarrollo de las necesidades y capacidades del individuo.”

Libertad y comunidad, en «Recopilación de ensayos sobre historia de la cultura y de la época. 1887-1901», GA 31.